

2ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA
CELEBRADA CON FECHA 7 DE ENERO DE 2014

I.- Asistencia:

Concejales Sres. Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Pedro Chávez G., Eduardo Rojas D., Roberto Rondanelli H. y D. Luis Vinet A.

Preside la sesión el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas Escudero

Presente en la sala el Secretario Municipal (S) dn. José M. Cruz Barraza.

Se abre la sesión a las 15:00 hrs.

II.- Tabla :

1. Subvenciones Municipales

Sr. Alcalde: Hemos recibido cuatro solicitudes para subvenciones municipales donde quiero destacar la realizada por el Comité de Adelanto La Planta de Cunlagua, el cual cumplió con todos los procedimientos, partiendo con la carta solicitud, el desglose de las partidas en un formulario tipo de la Dideco, las cotizaciones, etc.; de todas formas iremos analizando una a una para conocer sus pronunciamientos.

Sr. Chávez: Es importante cumplir con la rigurosidad y ojalá contar con una plataforma de información para que todas sean solicitadas de la misma manera.

Existe un presupuesto para subvenciones, según este marco, debiéramos estudiar lo macro y luego lo micro para no equivocarnos en asignarlas.

Respecto a los montos, yo propondré disminuirlas al máximo considerando que los recursos de la municipalidad son pocos; por lo demás, las instituciones no sólo hacen estas actividades pidiéndole recursos a la municipalidad sino también a las empresas y comercio.

Sr. Tapia: Esto va por la vía que siempre hemos querido, por lo que debiera trabajarse con todas las instituciones para que cumplan de esta forma.

Sr. E. Rojas: Yo creo que es importante la manera como se solicitan estas subvenciones, pero para mí más importante es que antes que se les entreguen saber si hay rendiciones pendientes, porque si ello ocurre, no deberíamos otorgarlas.

Sr. Alcalde: Hay una ley que rige para todas las instituciones que recepcionan fondos públicos que ante todo debe ser respetada.

Sr. Rondanelli: Yo no daría ni un peso si primero no se arreglan las cosas que tienen prioridad, como por ejemplo, los ascensores de la municipalidad, donde mucha gente debe subir escalas y escalas para atenderse.

Sr. C. Rojas: Yo me baso en el derecho que le corresponde a todas las instituciones de hacer sus solicitudes en un presupuesto que existe; lo que sí debemos esclarecer es la política de entrega, considerando variables como el tipo de actividad, el impacto social, la población beneficiada, etc.

Sr. Alcalde: Veamos entonces una a una las solicitudes:

La primera es del Comité de Adelanto La Planta de Cunlagua quienes solicitan \$ 2.415.800.- con un aporte de ellos de \$ 20.000.- , para la realización del carnaval del sector.

El Concejo, luego de dilucidar sobre la solicitud, por unanimidad se pronuncian a favor de otorgar una subvención municipal por \$ 1.500.000.- para el Comité de Adelanto La Planta de Cunlagua a fin de realizar el carnaval del sector.

La segunda pertenece al Conjunto de Proyección Folclórica Mallacún del Magisterio de Salamanca, quienes solicitan \$ 3.300.000.- , para cumplir con un compromiso en la ciudad de Temuco.

El Concejo, de acuerdo a la votación del Concejal dn. Roberto Rondanelli, quien se inclina por el 100% requerido, de dn. Pedro Chávez por el 50% solicitado y de los Concejales sres. Eduardo Rojas, Carlos Rojas, Luis Vinet y Enrique Tapia por \$ 1.800.000.- , se pronuncia favorablemente para otorgar una subvención municipal al Conjunto de Proyección Folclórica Mallacún del Magisterio de Salamanca por la suma de \$ 1.800.000.- para asistir a compromiso de Temuco.

La tercera solicitud corresponde a la Junta de Vecinos de Chalinga, quienes solicitan \$ 3.430.000.- para el carnaval cultural de verano.

El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, se pronuncia favorablemente para otorgar una subvención municipal a la Junta de Vecinos de Chalinga, por la suma de \$ 2.000.000.- para la realización del carnaval cultural de verano.

La última solicitud recibida es de la Junta de Vecinos de El Tebal, quienes , para la realización de la versión 14ª. del Festival Ranchero, solicitan la suma de \$ 2.800.000.-

El Concejo, de acuerdo a la votación dividida entre los Concejales sres. Carlos Rojas y Enrique Tapia, quienes se inclinan por \$ 2.000.000.- y los Concejales sres. Pedro Chávez, Luis Vinet, Eduardo Rojas y Roberto Rondanelli, quienes lo hacen por el 50% de los requerido, se pronuncia favorablemente para otorgar una subvención municipal de \$ 1.400.000.- para la realización de la 14ª. versión del Festival Ranchero.

Puntos Varios:

- Sr. C. Rojas: Informo al Concejo de la gestión que estamos haciendo desde el municipio para poder realizar en Salamanca la presentación del espectáculo teatral aéreo "Voilà". En principio habíamos acordado con los técnicos del Consejo Regional de Cultura instalar escenarios en las intersecciones de las calles Matilde Salamanca y Bulnes, pero la producción requiere de un espacio más amplio para que un camión grúa pueda operar sin problemas. Ante este impasse solicito que podamos facilitar el estadio para la realización del espectáculo programado, para el domingo 19 de Enero del cte.
- Sr. Alcalde: Las canchas de fútbol están siendo ocupadas por los torneos infantiles, creo que el lugar indicado sería la medialuna que tiene buen espacio y está dotada de galerías.
- Sr. Tapia: Quisiera saber el camino a seguir con respecto a lo del gimnasio.
- Sr. Alcalde: Ya se hizo la liquidación del contrato y se envió al Gobierno Regional. Las boletas de garantías están cobradas. Durante el mes de Enero deberán llamar a licitación, aunque a mí me hubiera gustado haber terminado las tres partes que faltan por separado, mediante la contratación directa, que son: la cubierta, la techumbre y las terminaciones. Respecto a las máquinas y las butacas debemos licitarlas nosotros. De los servicios higiénicos faltan las autorizaciones sanitarias y certificados de dotación de agua.
- Sr. E. Díaz: ¿No hay forma de cotizar y comprar directamente? . ¿El sistema acústico va a quedar acorde a la calidad del gimnasio? .
- Sr. Alcalde: El gimnasio, técnicamente debiera quedar con una acústica muy eficiente.
- Sr. Tapia: A raíz del proyecto de alcantarillado Santa Rosa bajo me parece conveniente que se pudiera concretar luego una reunión entre la municipalidad, minera Los Pelambres y la empresa Aguas del Valle, para ver el tema de las factibilidades. Ud. iba a coordinarla.
- Sr. Alcalde: Ya me reuní con la sra. Erika Rojas y le pedí que trabajara en ello.
- Sr. Chávez: Quiero informar sobre seminarios a los cuales se nos está invitando en diversos lugares del país. Quisiera pedir a Ud. autorización para poder asistir.
- Sr. Alcalde: La participación a ellos la dejo libre para los que puedan asistir. Respecto a mi viaje que está pendiente a Brasil, reitero la solicitud y la aprobación del Concejo.
- El Concejo así lo acuerda.**
- Sr. E. Díaz: Quisiera saber que está ocurriendo con el alcantarillado de Chillepín porque hay personas que me han dicho que no han podido conectarse.
- Sr. Alcalde: Lo que ocurre es que el alcantarillado de Chillepín tiene una conexión de 441 uniones domiciliarias y hay 100 proyectadas para 20 años más, por lo que debiera funcionar bien. El problema, según el Servicio de Salud es en la planta, ya que el APR no evacúa las aguas al río porque señalan que estaría taponeada, y según lo que yo creo, es un tema de operación y mantención de ésta. Asimismo, la SUBDERE también está preocupada por este problema. Por otra parte, la D.O.M., cumpliendo con sus funciones legales, no estaría autorizando más conexiones hasta que no se sepa cuál es el verdadero problema. Yo enviaré un correo para citar a todas las partes involucradas a una reunión para que podamos aclarar esta situación.
- Sr. Rondanelli: ¿Las casas que están detrás de la Iglesia también están conectadas?
- Sr. Alcalde: En Chillepín están conectadas todas las viviendas salvo tres que están en el sector de La Puntilla.
- Sr. Rondanelli: ¿En que quedó la compra del potrero para hacer las casas de El Tambo?
- Sr. Alcalde: Ese terreno no les sirvió a la agrupación, pero ellos llegaron hoy con un cheque por M\$ 110.000.- para comprar otro. El anterior lo ocuparán para otras cosas.
- Sr. Rondanelli: ¿Qué pasa con la gente del by pass?
- Sr. Alcalde: Se llegó a un acuerdo con el terreno de dn. Diego Moreno, por lo que comenzaremos a reunir los antecedentes para que esta gente pueda postular a ese sector.
- Sr. Vinet: Sobre el terreno para el Cementerio ¿se ve alguna esperanza?
- Sr. Alcalde: Como lo dije la vez anterior, es un tema que estamos al debe, porque no hemos terminado de hacer las gestiones en la Subdere para conseguir los recursos.
- Sr. Tapia: Respecto a la caseta de TV de Chillepín, ¿se podrá terminar luego?
- Sr. Alcalde: Con la contratación de los maestros de DOM, que estarían llegando esta semana, la vamos a abordar.
- Sr. Alcalde: Tal como les invité a participar en el Cruce de Los Andes, quiero hacerlo también para quienes nos quieran acompañar a Calingasta-Argentina. Por otra parte, les informo que la reunión para ver la etapa de Anteproyecto del Plan Regulador será en La Serena el día 15 de Enero.
- Sr. Chávez: Quisiera pedir sr. Alcalde, respecto al CARES, que no se estén hacinando.
- Sr. Alcalde: Tanto en el CARES de Coquimbo, como el de Viña del Mar, vamos a realizar un trabajo que permita mejorar su funcionamiento, como así desahogarlos un poco.
- Sr. Chávez: Tal como me pronuncié respecto a los fuegos artificiales, quisiera saber si se va a hacer alguna modificación, porque se contempla hasta el 2016.
- Sr. Alcalde: Eso lo vamos a considerar, teniendo en cuenta que el tema costos no variaría mucho.

- Sr. E.Rojas: Quisiera pedir que se haga presente el personal de medioambiente de la municipalidad en el lugar frente al culto de Chuchiñí, donde está la planta de chancado del material para la reparación de la carretera, ya que los vecinos están reclamando por la polución que está generando la empresa. Se debe dar una solución a los vecinos.
Yo conversé este problema con ellos pero no se ha hecho nada. El contacto es dn. Mauricio González, celular 92290722.
- Sr. Chávez: Habría que proponer que pongan una malla y un sistema de riego del material.
- Sr. Alcalde: Daré las instrucciones para que concurren nuestros profesionales y, a la vez, se envíe un oficio a Vialidad donde se haga ver nuestro malestar.
- Sr. E. Rojas: Durante todo el año no se presentó ningún informe de los programas municipales aprobados. El año pasado yo voté a favor y es momento de revisarse sus avances.
Por otro lado, conversé con dn. Mariano Mesa respecto a las patentes de alcoholes, y el revisó los antecedentes y requisitos para cumplir con las condiciones de éstas; me explicó que tenemos ½ año para supervisar el funcionamiento de todos los locales; si ello no se cumple debemos decidir al momento de la renovación.
- Sr. C. Rojas: Nosotros tenemos que cumplir con las formalidades para indicarles que los locales deben presentar sus antecedentes y condiciones que la Ley exige para su funcionamiento.
- Sr. Vinet: Voy a pedir nuevamente que se vea el problema de anegamiento que están sufriendo las casas de la población Esfuerzo.
- Sr. Alcalde: Vamos a coordinar a través de la DOM una reunión con los Canalistas y la Junta de Vigilancia para que se pueda ver pronto una solución a este problema.

Se levanta la sesión a las 17:25 hrs.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.